

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 8 de Enero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7342.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías a sus compradores.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «Dordona», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, a SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, a 50 céntimos; cuellos, todo hilo, a 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelucas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

DE

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar a su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, a la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos a medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse! — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

LUDENA Ramón Acedo.

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado a por mejora de sitio, a la calle de Zamora, número 1, donde seguirá en adelante el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

NIÑO

Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completa y cadencia y consiguen dar sin molestias alguna, el peral largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes

46, Plaza Mayor, 46.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. — Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcétera. — Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios. — Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido. — Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía. — Prontitud, elegancia y economía.



EL DOCTOR

Don Celso Romano Zugarrondo

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Valladolid y Salamanca y ex-jefe de primera Instancia

ha fallecido el día 7 de Enero de 1910.

R. I. P.

El excelentísimo señor Rector de la Universidad y Claustro extraordinario; el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia y el decano del Colegio de Abogados; sus hijos, Eloy y Luis; su madre, doña Petra Zugarrondo é Irisarri y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que asistan a la conducción del cadáver, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy sábado, 8, a las cuatro en punto de la tarde (hora oficial). Casa mortuoria: Espoz y Mina, 10. El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

¿Hacemos algo?

Constituido el nuevo Ayuntamiento, provistos los cargos y deslindados los campos políticos (aunque fuera mejor que éstos no hubieran asomado en el Concejo), hora es ya de comenzar a laborar por el bien de Salamanca, trazándose un programa en el que todos los ediles coincidan, y dando más importancia que a las fantasmagorías que sirven sólo para asombrar a la galería, a las pequeñeces que pueden bastar para cambiar el aspecto de la población, mejorando su higiene.

Bueno fuera, y ojalá que pronto sea un hecho, la contratación del cacareado empréstito, la construcción de la red de alcantarillado, la traída de aguas potables y abundantes, la apertura de la gran vía, y tanto y tanto proyecto como hay planeado, y sólo necesita dinero para convertirse en realidad.

Pero nos tememos que nada de ello pueda hacerse mientras el Ayuntamiento no tenga un buen presupuesto, y esta debiera ser la primera y casi única labor de los concejales. Piensen en que, si de veras quieren arreglar el estado de la hacienda municipal, no les sobra tiempo en un año de estudio y no pierdan un minuto.

Veán que otras capitales municipalizan servicios, destierran por anticuado, costoso y poco equitativo el impuesto de consumos, y entran por el camino del verdadero progreso, y hagan por Salamanca lo que por sus pueblos hacen otros concejales que, sin tener ni más talento ni mejor voluntad, dan pruebas de mayor perseverancia.

Y al mismo tiempo que hacen eso y tiran los jalones para que no sea la Casa Consistorial un asilo de Beneficencia, hagan cumplir las ordenanzas, eviten que las calles sean fangales y vertederos, persigan implacablemente la adulteración de alimentos, luchen contra la suciedad general y harán obra de patriotismo.

No necesitan para todo esto ni un sólo céntimo, aunque sí precisan una voluntad inquebrantable para oponerse a las súplicas de quienes creen que tienen derechos adquiridos para hacer lo que les venga en ganas, poniéndose el mundo por montera.

Nosotros ofrecemos al nuevo Ayuntamiento la más absoluta adhesión para la campaña que le proponemos, y quisiéramos que inaugurara sus tareas y diera fe de vida con actos que le honraran. Esperemos a ver si hace algo, lo cual deseamos, por Salamanca y por los concejales.

De la Diputación

Comisión provincial. A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial,

bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez y González Cobos. La Comisión conoció de dos expedientes electorales; uno de Sánchez Ilo, sobre nulidad de la proclamación de candidatos, hecha por aquella Junta municipal del Censo; y otro de Robiza de Cojos, pidiendo antece-dentes sobre alteraciones de orden público allí ocurridas. Además, la Comisión estudió un recurso de alzada presentado por varios vecinos de Beleña, contra aquel Ayuntamiento, por no haber llevado éste a cabo el destino que tenía acordado en Enero del pasado año. Por último, se acordó la devolución de los depósitos que tienen presentados varios contratistas de especies de consumo con destino a las casas de Misericordia.

Suscripción provincial a favor de los inundados

Señor Gobernador civil de Salamanca.	100
Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.	250
Total.	350

Zugarrondo.

Añoche falleció, después de penosa y larga enfermedad, el que en vida fue nuestro querido amigo don Celso Romano Zugarrondo. Abogado elocuentísimo, gloria del foro salmantino y autoridad reconocida por los más preclaros juriscónsultos españoles, el señor Zugarrondo puso siempre su talento y actividad al servicio de causas nobles y no tardadas, y mereció el respeto que rodeaba su persona y que le acompañaba a la tumba.

Afiliado al partido republicano, en el que figuró entre los prohombres, por su propio valer, hizo una religión de su consecuencia política, y ni abdicó jamás de sus ideales ni admitió alianzas y contubernios que, su conciencia rechazaba.

Concejál en distintas ocasiones, primer teniente de alcalde, por el voto de sus compañeros de Concejo, que no pudieron premiar sus merecimientos con mayor distinción, hizo campañas energéticas en pró de la higiene y ornato de Salamanca, y se buscó, con su honrada inflexibilidad, la malquerencia de quienes viven sólo de la ajena debilidad y confunden el derecho con el abuso.

Acaso sucesos que Salamanca entera recuerda para reprobarlos, hayan contribuido a su muerte, como fueron parte para su voluntario alejamiento de la política local. Descanse en paz el querido amigo, y reciba su respetable y atribulada familia la expresión sincera del profundo sentimiento con

que la acompañamos en el dolor acerbo que la embarga por la irreparable desgracia que la aflige. Y si algún consuelo cabe a su pena, sea el de que Zugarrondo ha muerto, dejando un nombre ilustre y respetado, y rodeado del cariño de un pueblo que conocía y apreciaba sus talentos.

QUISICOSAS

Ojito doctor afamado de nuestra Universidad, puso «bota» confiado en el obsequio anhelado de una maga majestad. Y tras de impaciencia mucha cuando a mirar fué al balcón, cambiada vió ¡oh decepción! su bota en una «babucha». ¡Cielos, si será alusión!

Beneficio de la Severina, beneficio de Ventura Vega, beneficio de los inundados, beneficios por los de la guerra... Hoy vivimos en pleno período de beneficencia.

Ha visto los imperdibles y te confieso, lector que me resulta un regalo vamos, por «delegación» — ¡Y las chispas de brillantes que tiene el áureo metal! — Pues ni chispa. Francamente, de eso de las «chispas»... na.

Morse, el «ex-ray del hielo», establecido en Nueva York, cuya fortuna llegó a alcanzar la respetable suma de 150 millones de francos, ha sido recluido en el penal de Atlanta (Estado de Georgia), acusado de malversaciones y transferencias ilegales de créditos. En ese «monarca» cualquier fechoría encuentra disculpa. Que en un «ray del hielo» pues es lo cotamaña «frescura». ¡rrriente

A la fiesta de los lauros magistrales, apenas si concurrieron seis mortales. Y eso que esta es una «cultura» población. Y es que amamos la enseñanza que es una «exageración».

Delagrangre, Santos Dumont... Eso de la «aviación» se pone comprometido, y tal muerte y cual herido es constante noticia. Ya lo dijo don Ginés: Quieren andar al revés y esto desquiciado está. Para ir de acá para allá por la tierra... y en tres pies.

Las inundaciones.

Por Ciudad-Rodrigo. Don José Encinas, cinco pesetas; un donante, una; don Francisco Pacheco, una; don Angel Garcia Hernández, dos; don Ildefonso Billaín Vicente, cinco; don Eloy Montero, una; don Francisco Hueso, cinco; don Juan S. del Campo, 16 mantas de lana para cama; don Francisco de la Concha; seis camisetas elásticas para hombres; don Antonio Pe-

luez, 18 capelinas para niños; don Pablo Rodríguez, dos toquillas; dos faldas, cuatro cuerpos de vestido y una capa de mujer, un pantalón, un chaleco y una americana para niños; don Bernardo Rodríguez Criado, un sombrero y unas botas.

Don Juan Méndez Pérez, dos pesetas cincuenta céntimos; don Mateo Sánchez, cincuenta céntimos; señora Viuda de don Tomás Alonso, varios metros de telas franelas y vicis; don Gaspar Repila, cinco pesetas; don Tomás Cermeño, cinco; señor Rector de los Irlandeses, diez; don Ramón Sánchez Manzano, cinco; don Guillermo Hernández Sanz, un pantalón, una americana y un chaleco; don Serafín Martín, diez pesetas; don Feijoa Téllez de Moro, tres camisas de franela y una toquilla para niño y una camisa de mujer; don Mariano Reymundo, cinco pesetas; don Vicente Cuello, dos; don Lorenzo Argüeso, dos; don Dionisio Sánchez Vmáres, tres elásticas, dos calzoncillos de punto, una camisa y un par de calcetines, todo para hombre.

Desde Béjar.

En derredor de una denuncia. La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento tuvo excepcional interés por haberse tratado en ella un asunto que en más de una ocasión ha logrado también interesar a la opinión.

Mi buen amigo el señor Cagigal, corresponsal de «El Castellano», denuncia hace pocos días, en una carta a su periódico, abusos de tal índole, relacionados con la administración del hospital, que pensé por un momento, si al informarle, habrían sorprendido su buena fe.

Después he procurado enterarme; he oído a personas que deben estar al corriente de lo que allí ocurre, y ellas me dicen que el antes citado periodista no ha lanzado a humo de pajas sus acusaciones, sino que está perfectamente documentado.

Lo extraño es que haya sido preciso que la Prensa dé la voz de alarma, y no hayan sido formuladas antes con carácter oficial y ante quien debe oírse y atenderlas las quejas oportunas.

Un hospital, en que la administración se niega a cumplimentar la orden del médico, que manda desinfectar la sala en que ha muerto un tífico, exponiendo de este modo a un contagio casi seguro a otros enfermos albergados en ella, ni es, mientras tales enormidades ocurren, un asilo benéfico, sino malféfico, ni a él pueden ir los desgraciados en busca de salud, cuando es lo más probable que encuentren la muerte.

Un hospital, cuyo cuarto de operaciones y de curas, donde la asepsia es de rigor, está, a pesar de reiterados mandatos de los médicos, empapelado, podrá nominalmente hacer el oficio de Casa de Socorro para casos de accidentes desgraciados; pero será, en realidad, mientras alguien no imponga allí sentimientos humanitarios, un peligro para los infelices que a él acuden en busca de los auxilios de la ciencia.

Un hospital, en que la alimentación de los enfermos no está regulada por las prescripciones médicas, sino por los mandatos de la Administración que, sobreponiéndose a ellas, las pone limitaciones, que sorprende sean toleradas; más que un hospital, parece una casa de comidas de poco precio. Un hospital en que la misma camilla que sirve para la conducción de he-

La catástrofe de Ciudad Rodrigo

(Impresiones de nuestro redactor en aquella ciudad).

Causas de la catástrofe.

Juzgando de gran interés para los lectores de EL ADELANTO, las causas que motivaron la catástrofe, ayer dediqué la tarde a recorrer hasta gran distancia, las orillas del río Agueda y su inmediato regato.

No soy perito en la materia, pero no obstante, he procurado estudiar sobre el terreno, su posición topográfica, y estampar, a grandes rasgos, las impresiones que me han sugerido, las cuales han de bastar para que puedan forjarse una idea de las causas que dieron lugar a que el desbordamiento del río ocasionara tan terribles consecuencias.

En la parte del río, comprendida entre el arrabal y la población, puede considerarse sin verdadero cauce, por la formación de dos hermosas islas, a más de un soberbio guirral en el centro del río, que desvía las aguas hacia el arrabal.

La posición topográfica del arrabal del Puente, puede, pues, considerarse como una isla en condiciones, desde luego peligrosísimas.

En las inmediaciones del terreno denominado Los Cañitos, a un kilómetro próximamente del arrabal, el río Agueda tiene un inmenso fondo, siendo su anchura de 70 metros.

Comprendido en un sólo brazo el Agueda, hasta unos 250 metros del arrabal, a esta distancia se divide la corriente. Por la parte superior del arrabal va la mayor parte del agua que baña los magníficos cachones del puente de piedra que da acceso al arrabal, y por la parte inferior desvía el otro brazo del Agueda, que forma un regato, que cuando llueve ofrece en su corriente doble peligro.

Entre el río y el regato, se halla comprendido el arrabal, al mismo nivel de las aguas de ambas corrientes, y a una distancia de ésta de tres metros próximamente, raya la primera casa de las que componían este populoso barrio.

Existe otro regato llamado del Bojón, por nacer en dicho pueblo, y que si cabe, ofrece su corriente, cuando llueve, más inminente peligro que el anterior, y que como éste, desemboca en el Agueda.

Resulta, pues, dadas las topográficas circunstancias de estos regatos, que cuando llueve, ambos adquieren una rápida corriente que circundan las inmediaciones del arrabal.

Me oído afirmar que esta catástrofe hace tiempo estaba prevista, ya considerando próxima una crecida anormal, ésta irremisiblemente tiene que inundar, por sus cuatro costados, el arrabal, que no puede estar construido en peores condiciones, por su proximidad al alcance de las más insignificantes crecidas.

La última avenida inundó por completo las alamedas, alcanzando en ellas el agua un fondo de más de tres metros, no habiendo conocido más ancianos de esta localidad una crecida tan enorme.

Por estas circunstancias, que merecen, de quien correspondía, un estudio detenido, el Ayuntamiento debe de buscar, en la parte que juzgue más necesaria, terreno seguro donde las edificaciones puedan tener fuerzas suficientes para sus cimientos, y éstos se vean libres de los estragos de las corrientes.

Más detalles.

Las huertas de la Alameda. Entre las muchas propiedades que con la crecida del Agueda, han sufrido enormes daños y destrozos, figuran las hermosas huertas que se hallan entre Los Cañitos y la fábrica de La Concha.

Estos terrenos, en su mayoría, se hallaban sembrados por hermosas y productivas plantaciones, con cuya venta ganaban honradamente el sustento infinidad de modestos hortelanos, que hoy se ven en la más espantosa miseria.

La corriente se llevó por delante gran cantidad de tierra y la mayoría de los sembrados; pues los pocos que en pie quedaron, no daban fruto alguno, por hallarse llenos de cieno.

Para comprender el ímpetu de las aguas y la distancia que éstas inundaron, basta consignar que las mencionadas huertas se hallaban separadas del río por una hermosa alameda, propiedad del Municipio, y por el camino de circunvalación.

Las huertas de Santa Cruz. Esta hermosa vega, compuesta de más de cuarenta fértiles huertas, cuya producción no solamente daba abasto a esta población, sino que sus productos eran también enviados a distintos mercados, entre ellos a los de Salamanca, fueron arrasadas por las aguas, por haberse sus terrenos convertido en una interminable laguna, estropeando cuantas clases de plantas y verduras se hallaban sembradas, teniendo sus colonos pérdidas de gran importancia.

También sufrieron destrozos de consideración las huertas que en las riberas del arrabal del Puente tenían don José Pérez Martín y la marquesa de Campolongo.

En éstas fue donde los hortelanos que las explotaban permanecieron en los tejados de sus modestas casas, pidiendo auxilio, durante todo el día de la inundación, hasta que entrada la noche, pudieron ser salvados.

Camino de La Caridad. En este lugar, bastante distanciado de la población, están enclavadas dos magníficas fincas de recreo, con huertas y hermosas plantaciones de árboles frutales, propiedad una de don Luis Luis Sánchez Arjona y la

otra de los señores Diez Ajero (Taravillas).

El nivel de las mismas, elevado un metro sobre el de la carretera de S rradilla, y separadas además del río por tierras de labradío, fueron también invadidas por las aguas, arrastrando gran número de troncos y árboles, que causaron en una y otras destrozos grandísimos, que ocasionaron la caída de las hermosas tapias que las cercaban, en una extensión de más de 700 metros.

Huerta La Toma.

Es ésta, que se consideraba como la principal defensa del arrabal, por la altura y hermosa cerca de cal y casto que la rodeaba, fué totalmente destruida por las aguas, las cuales únicamente no dejaron en pie más que la casa de los colonos. Las pérdidas en esta han sido de gran importancia, tanto para su dueño, que hacia poco había hecho obras de defensa de consideración, como para los arrendatarios, que vieron en un momento destrozadas toda clase de plantaciones y muros de su casa.

Los renteros se salvaron, permaneciendo en el tajo de la casa, hasta que fueron salvados por la tarde, por los que valerosamente se prestaron a ello.

Los Pinaritos.

En esta dehesita, propiedad de los señores de Sánchez Villares, destinada a pastos por la fertilidad de sus terrenos, era donde uno de sus dueños, el concejal don Cleto Sánchez Villares, hermano del presidente de la Diputación, acostumbraba a tener buen número de ganado vacuno y cabrío, que fué arrastrado por la corriente.

Aquí perecieron ahogadas más de 500 ovejas, juntamente con el pastor que las custodiaba, no quedando de la casa, ni la señal de donde se hallaba enclavada.

La parte interior del arrabal.

La vista que ofrece la parte inferior del arrabal del Puente, es por demás trágica.

Ni una sola casa de las muchas que existían, han quedado en pie. Todo cuanto se divisa son enormes montones de escombros y enseres hechos añicos.

De esta parte, es de donde más han destruido los ingenieros, por su eminente peligro a desplomarse ellas solas.

Visitando las víctimas.

Desearo de conocer el estado positivo de las víctimas de la inundación, que se hallan acogidas en distintas casas, ayer tarde procuré visitar también muchas familias, en nombre de EL ADELANTO, escuchando el relato de las apremiantes circunstancias en que cada una de ellas fueron sorprendidas por las aguas.

Era espantoso oír sus relatos y detalles, con aquella amargura con que expresaban sus infortunios. Una pobre mujer de un jornalero, que tiene cuatro de familia, todos pequeños, de escasa edad, me decía en estos ó parecidos términos:

Señor: Yo me encontraba preparando la comida, y como vivíamos en la planta baja de la casa, número 2, del arrabal, me vi sorprendida ante las voces que de la calle oía.

Salí a observar lo que pasaba, cuando en seguida me veo rodeada de agua por todos los lados.

Confundida y atolondrada, no sabía si acudir primero al niño más pequeño, que tenía en los brazos, ó a los otros, que estaban en la cocina y otro en la cuna.

En estos apuros, me veía confundida, en tanto las aguas iban alcanzando cada vez mayor altura, y gracias al auxilio y oportunidad de unos señores, jóvenes, que no eran obreros ni vecinos del arrabal, me cogieron los niños, y juntos todos, logramos llegar hasta el puente del arrabal.

La angustia que pasaba yo en aquellos momentos, era horrible. Los dos niños mayores que estaban deseando que llegara su padre para comer unas pobres patatas, comenzaron a llorar porque no les daba pan.

Por la Colada, fui a buscar a mi marido para que no se asustara, y todo el mundo miraba el lastimoso estado en que iba.

Así se explicaba mi pobre interlocutor, escuchando, al compás de ésta, otras muchas narraciones, en las diversas visitas que con tal objeto practiqué.

También fui a la Casa-cuna, donde nuestro paisano y amigo don Baltasar Rodríguez, tiene recogidas doce familias.

Unas ocupan las habitaciones de la planta baja y otras, cómodamente instaladas, se hallan en un magnífico salón, donde, en vano, esperaba el Gobierno venga en su auxilio, y las saque de este estado miserable en que se encuentran.

Sin noticias.

Hoy no se han recibido noticias de Madrid, en las que se consigne el estado de las gestiones que en pró de Ciudad Rodrigo realizan los representantes de este distrito.

El Ayuntamiento.

Mañana se reúne el Ayuntamiento en sesión ordinaria, para tomar importantes y diferentes acuerdos, en su inmensa mayoría referentes a las actuales circunstancias.

Uno de los asuntos que la Corporación municipal ha de discutir con detenimiento, según rumor público, es el relacionado con la celebración ó suspensión de los próximos Carnavales y sus corridas.

mente al comercio en general, va detallado separadamente.

La labor de Oliva.

El señor Sánchez Arjona, en carta que ayer escribió al señor Sánchez Villares, le comunica que el único político que le ayuda con interés en sus gestiones, es el expeditado a Cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva, a quien el pueblo entero de miróbriga agradece sus buenos deseos y valiosa ayuda.

Una kermés.

La Junta directiva del Círculo de La Amisad, se reunió ayer, acordando celebrar un acto público que aportara ingresos importantes que aumentara considerablemente la lista de suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones.

Los reunidos cambiaron diversas impresiones respecto a qué espectáculo había de celebrarse, y acordaron, por unanimidad, los siguientes:

1.º Celebrar el domingo, 16, una kermés.

2.º Procurar, por cuantos medios estén a su alcance, solicitar de los comerciantes de esta plaza, objetos varios para di-ho beneficio fin, y pedir a las familias miróbrigas obajos para la misma.

3.º Que los productos íntegros, que por tal concepto se recauden, sean para la lista de suscripción, abierta en esta localidad.

El caritativo acuerdo del Círculo de La Amisad, ha causado un efecto maravilloso, y es de esperar que sea, mencionada fiesta, un éxito.

La suscripción nacional.

Tan pronto como en esta se conoció la idea que persiguen los diputados y senadores de las siete provincias damnificadas por el temporal, de reunirse con el propósito de abrir una suscripción nacional, que tienda a favorecer a los perjudicados, se comenzaron a formar muchos y favorables comentarios a esta patriótica iniciativa.

La carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo.

De la corte se reciben satisfactorias noticias sobre la próxima sustancia para la construcción del primer trozo de la segunda sección de la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo.

El señor Sánchez Arjona trabaja con gran interés porque se realice este plan, para ambas cabezas de partido, tan importante, y que hasta el presente parecía dormir el sueño eterno.

El señor Rurell ha prometido al joven diputado por este distrito, que su realización será obra de poco tiempo.

Que así sea.

Información de pérdidas. Sebastián Hévía Muñoz, Florentina Méndez-Ramos, Angel Barco, Manuel García López y Federico Matilla Gorzález.

Reunión de comerciantes.

Mañana, sábado, se reunirán los comerciantes de esta plaza, con objeto de tomar un acuerdo definitivo para la realización de los próximos Carnavales.

El alcalde, señor Roldán, ha ofrecido, según mis noticias, toda clase de facilidades para que mencionadas fiestas no se suspendan, pero es su ánimo (muy natural), que el Ayuntamiento no tome parte directa en espectáculos de esta especie, atendiendo a las circunstancias y vicisitudes porque las arcas municipales atraviesan.

F. C. Alaguero.

Los teatros.

LICEO

Beneficio de la Severini. Las simpatías que tiene en Salamanca María Severini, son muchas, y lo mismo cuenta admiradores que admiradoras.

Es una artista fina y delicada y sugestiva, que se hizo desde el primer momento con nuestro público, a lo que contribuyó su título de tiple de la Zarzuela; pero yo aseguro que aunque aquí hubiese llegado aónima, pronto se hubiera hecho notar y pronto hubiera ganado la predilección de nuestro público, que pocas veces aplaudió a tiples tan completas y tan notables.

La gentileza, el encanto y la elegancia de la Severini, ha sido para la gente salmantina algo nuevo, que vino con ella y con ella se va. Ella ha sido el alma de esta temporada tan borrascosa, que toca a su fin; ella ha sido la que con su labor intachable ha retenido al público en el Liceo.

Y como mañana da fin a sus tareas, sirvan estos renglones de despedida.

Seguramente llevará de Salamanca grato recuerdo, pues aquí se le ha hecho justicia y aquí deja muchos admiradores.

Acaso esto sirva para que algún día vuelva por acá, cosa que celebráremos.

Ayer hizo en todas las funciones una labor admirable, que no hay por qué detallar.

Vistió todas las obras con un gran lujo, cantó todas las partituras con gusto y arte y fueron sendas las ovaciones que oyó toda la noche, levantándose muchas veces el telón a todos los finales.

Sus compañeros probaron el compaerismo. La Pacheco se sacrificó para que pudiera hacerse Niñón, y eso es mérito. Camacho volvió a ser el Perea sembrado; Pacheco fué un héroe en El día de la Africana; Romero no precisa elogios, y Montosa, Campos, Delgado y Piñero, se superaron a sí mismos.

Una ampliación preciosa de la gentil artista del no menos artista Venancio Gomban. Un estuche con juego de sombrillas de la empresa.

Una medallón de oro con cadena y una dedicatoria expresiva por demás de los abonados a la platea 4.º Un precioso y completo estuche de violín.

Adoico de marfil y estuche de perfumería de don Francisco Girón. Las bellísimas señoritas de Castillo, una artística bolsa con bombones.

La aplaudida tiple cómica Rosario Pacheco, una bombonera muy artística, y la Agencia Paesa, de Madrid, un telegrama con una contraventa ventajosa para el teatro Rómulo, de Murcia, donde deberá debutar el próximo día 12.

Funciones para hoy: A las seis y media (doble), Los borrachos y La tempranica.

A las diez menos cuarto (doble ponuar), El diablo con faldas y Las bribonas.

MODERNO

Beneficio de Ventura de la Vega.

Pocos actores como don Ventura de la Vega han pisado los escenarios locales y digo pocos por no decir ninguno.

El será moicillero (y cómo no en la tierra de los embudidos), alambicará sus papeles (es probable), en algunos no encará (no digo que no, pero Tragedia de Pierrót, Niñón, señor Joaquín, Carceleras, Patinillo y otras muchas como las que él hace... digan ustedes conmigo que aquí no las ha hecho nadie, y fuera de aquí muy pocos.

Quiero decir, que si don Ventura de la Vega dice a trabajar, es su labor inimitable, teniendo la rara habilidad que sólo artistas de su talla tienen, la de hacer bien todos los papeles por opuestos que sean.

Quien hace como él Los secuestradores y Los descamisados; luego borda obra tan bella y delicada como La tela de araña, y para final, arrebatada con la emoción dulce de El señor Joaquín, el complicado tipo de Niñón y el maravilloso Pierrót de La tragedia, todo infantilidad, nobleza y pasión, es un actor digno de su fama, de su nombre y de los aplausos y la predilección que justamente le ha dedicado nuestro público.

Anoche hizo maravillosamente todos los tipos, pero a este triunfo individual hay que añadir el que como director le corresponde. El conjunto de la ejecución en todas las obras, fué acabado.

La Mora, la Yerbes, la Fons, Pastor, Piña, Moreno, Ibáñez, todos aequilataron como nunca.

Entre los numerosos regalos recibidos, recordamos una preciosa alfiler de corbata, regalo de la empresa; un estuche de pitillera y cerillera, del señor Beller y la señora Fons, y un diluvio de habancas, a más de un sabroso obsequio de cosas comestibles.

Hoy nos ofrecen la última novedad de la temporada. La hermosa zarzuela Cádiz, no representada desde tiempo inmemorial. La obra será puesta con excelente decorado.

Mañana, domingo, despedida de la compañía y beneficio de la característica señora Fons.

La compañía debutará en el barbero el próximo martes con El barbero de Sevilla y Dora, la viuda alegre.

Funciones para hoy: A las seis, Cádiz.

A las diez menos cuarto, La última copia y El patinillo.

Notas de sociedad

Ha fallecido en Madrid, la distinguida señora doña Camila Fidalgo Sánchez Ocaña, viuda de don Vicente Bourgo y hermana de nuestro querido y respetable amigo el director general de lo Contencioso del Estado, don Antonio Fidalgo.

Era la finada señora de grandes virtudes, sencilla y afable en su trato y de corazón noble y bondadoso. Sus excelentes cualidades le habían granjeado generales simpatías y muy justa consideración de cuantas personas tuvieron ocasión de conocerla.

A los hijos de la finada y a su hermano, don Antonio Fidalgo, enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento por la irreparable desgracia que sufren.

Después de haber pasado unos días en esta, en casa de sus hermanos los señores de Valle, han salido para Saverio (León), acompañado de su esposa y hermana política, señora Justina Valle, el contador de la compañía, Minera, don Restituto Tejerino.

Ha salido: Para Figueras, el médico militar don Félix Beltrán de Heredia.

Para Avila, con su hijo Pepe, el comandante de la Guardia civil de esta, don José Bonet.

Para Peñaranda, la respetable señora doña Jesusa Liaño, viuda de Mesonero y su bella hija, y el diputado provincial don Mariano Arenillas.

Para Madrid, don Julio Fabrés.

Para Guadalajara, el joven médico don Anselmo Reymundo y su bella esposa.

Para Madrid, el comisario de Guerra que fué de esta plaza, don Alberto Barrón y sus bellas sobrinas y hermana.

Para Madrid sale hoy el médico don Tomás Rodríguez Mata.

Han llegado: De Madrid a sus dehesas de Capilduero y La Zarza, el senador por esta provincia, nuestro querido amigo

ridos y enfermos, es utilizada en el transporte de cadáveres al cementerio, será siempre mal que pese a toda la ciencia y celo de los médicos, un colador de la muerte.

Por eso la Corporación municipal ha obrado perfectamente dándose por enterada de la denuncia y nombrando una Comisión que depure la verdad de los hechos denunciados, y los concejales, encargados de practicar la información acordada, sólo cumplirán con su deber si, por los medios que indudablemente tendrán a su alcance, hacen luz, mucha luz, en el asunto, y ellos primero, y el Ayuntamiento después, de muestres tran inexorables, dando con ello satisfacción cumplida al vecindario, que está justamente alarmado.

En puridad de verdad, yo no sé si da de la especial organización de este hospital, el Ayuntamiento tiene atribuciones bastantes para corregir esas atrocidades; pero sé, en cambio, que la salud del pueblo es la suprema ley y que es preciso imponerla, aunque sea brutalmente, por quienes alberguen en sus pechos sentimientos humanitarios.

Invento útilísimo y prueba afortunada. A las seis de la tarde de hoy ha sido hecha con éxito la prueba del extintor de incendios, patentado, titulado «La rápida».

El experimento fué realizado en la Corredera, por el señor Riesco, representante de la casa Masó Simó, de Barcelona, ante una Comisión del Ayuntamiento y un numeroso público.

Prendido fuego a una pequeña barraca de tablas, rodeada con alquitrán y otras substancias inflamables; luego que las llamas tomaron incremento, el experimentador, con un pequeño y sencillo aparato, inyectó sobre aquella el líquido de la carga, que rápidamente apagó el incendio.

El señor Riesco fué muy felicitado. ¡Por caridad! Hay aquí un tabuco, zaharda, ó cosa por el estilo, que sirve de refugio a los mendigos y transeúntes.

De su confort he oído contar horrores. No un enfermo y hambriento; sino un sano y robusto, fácilmente podría gozar sin peligro de tan confortable alojamiento.

Hace pocos días, un desgraciado, a quien no quisieron recibir en el hospital porque no llevaba papeteta del médico, se refugió en aquel local. Algunas horas después, el encargado del mismo se enteró de que estaba agonizando, y aunque fueron avisados un médico y un sacerdote, cuando llegaron, sólo encontraron un cadáver.

El Ayuntamiento subvenciona esta casa de refugio y me aseguran que, además, cada albergado pagan cinco ó diez céntimos.

Si lo uno, para qué lo otro? Y si el local resulta tan detestable como parecen esos céntimos el pago hecho al barquero de la mitológica laguna Estigia?

L. C. V. Béjar, 6 de Enero de 1910.

Madrid al día.

El Rey ha visto a su corte, huerfana de esa altísima representación durante unos días.

Y en la clásica noche todos hemos sido reyes en nuestra casa; hemos ejercido la más bella prerrogativa en las personas de nuestros pequeños, perdonándolos las faltas que pudieran haber cometido y ofreciéndoles los dones de nuestra munificencia.

Por ello serán felices unas breves horas y crearán en la realidad de las ilusiones. Un rey paternal ha colmado sus deseos con un lindo juguete colocado en un zapaticito. ¡Qué milagrosa resolución de todos los problemas, que nos obsesionan a los hombres! Así, para esos muñecos, se insta en el mundo el reinado de la felicidad, sin luchas fratricidas ni sistemas políticos y sociales contrapuestos.

Un caballito de cartón, unos soldados de plomo, una señorita de biscauit con su peluca rubia y sus ojos azules, un sable de hojalata, constituyen hoy la posesión del ideal soñado. Más tarde, cuando los niños crezcan y se hagan hombres, el caballo se animará y los arroyos a las más locas empresas; se transformará en un dirigible y con él querrán escalar el cielo.

Los soldaditos de plomo, hechos carne, se disputarán la vida a punta de lanza ó a fusilazos, destrozando se unos a otros los corazones. Y la señorita rubia de ojos azules encenderá en los niños, cuando ya no lo sean, una espantosa llama que los volverá locos. El embudo de ahora se trocará en pasión, como el claro y sereno arroyo, al crecer, se transforma en torrente desbordado y fiero...

Yo he querido observar durante el día de Reyes a los niños de Madrid, para medir por sus acciones la influencia que han ejercido sobre ellos los Magos orientales.

El primer chicleto con quica me he topado estaba retorciendo un arbolito; hacía lo cimbrear despiadadamente; le encorvaba, y ya que no podía troncharlo, pugnaba lo imposible por desenterrar su tierna raíz gambre. El joven vegetal, que acaso diera al niño sombra en su vejez, ha quedado maltrecho por el niño.

Iba más allá un perro cojo sin meterse con nadie; llegábase cierto chiquitín y le suelta un palo en la pata enferma; júntanse otros chicos y confúndese la gran perrería.

Frente a un cinematógrafo muy popular aguardan la hora de recrearse varios niños bien vestidos, bien mantenidos; y a no mucho trecho, un «gofín», de cinco ó seis años, se está liando los pies con unas hilachas sucias para preservarlos del frío y cubrirse una herida... Los Reyes se han olvidado de poner unas

botas en la casa de este niño que ni tiene botas ni casa... Y los otros, los calzados, los abrigados, los bien mantenidos, los que además de tener satisfechas todas sus necesidades tienen una contrasena para darse un rato de placer, gozan otro más deleitoso arrojando piedras al niño desvalido... La han tomado con él, dicen los mayores que presencian la cruzada tranquilamente, si es que puede llamarse tranquilidad a la inercia de la estupidez donde no descansa un principio de justicia.

Yo intento dar un empujón a uno de los agresores; pero se me escapa con la ligereza sinuosa de todo malvado. Y mientras le grito ¡granujal, véase toda la turbamunda de gofos bien vestidos tras el pequeño, tirándole piedras; de ese pequeño, a quien ni los Reyes Magos con toda su magia, ni otros hechiceros mandarines, árbitros del mundo y dispensadores de las riquezas humanas, han socorrido con unos zapatos nuevos ó con un tibio beso de amor...

Argos. Las conferencias del Mercantil. El señor Canúa, secretario de la Audiencia de Burgos, ha escrito al presidente del Círculo Mercantil, señor Sánchez y Sánchez, diciéndole que su falta de salud no le permite venir a Salamanca el día 16, como había anunciado.

La conferencia se celebrará el 23 de este mes.

Nuevos alcaldes

A continuación damos una relación de alcaldes de los pueblos importantes.

Partido de Alba de Tormes.

De Villagonzalo, don Francisco P. Sánchez; de Salvatierra de Tormes, don Natalio García Sánchez; de Peñaranda dilla, don Sebastián Sánchez Méndez; de Pedraza de Alba, don José Vicente; de Monterrubio de la Sierra, don Agustín Ramos; de Galisacho, don Juan Moro Domínguez; de Coca de Alba, don Liborio Vicente; de Aldeavieja, don Vicente Sánchez.

Partido de Béjar.

De Valdeacasa, don Gregorio Moreno; de Sorihuela, don Nemesio García; de Nava de Béjar, don Félix Sánchez; de Navamorales, don Antonio Fuentes; de Montemayor, don Maximiliano Ortigosa; de Lagunilla, don Daniel Gallardo; de Fuentes de Béjar, don Félix C. Pablos; de Cespcedosa de Tormes, don Eugenio Fuentes; de Candelario, don Francisco Garrido; de Bercoimuelle, don Bienvenido Antona.

Partido de Ciudad-Rodrigo.

De Sanotí Spiritus, don Enrique Pedraza; de Sepulcro, Hilario; don Juan Ralero; de Sexmiro, don Dematiro García; de Retortillo, don José Manuel Tapia; de Puebla de Yeltes, don Román García; de Morasverdes, don Saturnino García; de Martín del Río, don Ignacio Hernández; de Inero de Azaba, don José Calzada; de Fuenteginaldo, don Santiago García; de Fuentes de San Esteban, don Andrés Cayero; de Fuentes de Oñoro, don Antonio García; de Carpio de Azaba, don Ildefonso García; de Boada, don Belisario Bernal; de Barquilla, don Tomás Muñoz; de Aldea del Obispo, don Francisco Gutiérrez; de Alba de Yeltes, don José Manuel Marcos.

Ledesma.

Alcalde, don Ulpiano Trilla; primer teniente alcalde, don Luis Martín Hernández; segundo, don Domingo Rodríguez; primer regidor, don José Esteban; segundo, don Lorenzo Moreno; regidor interventor, don José Díez González; concejales: don Martín Tapia, don Aniano Iglesias, don Alejandro Pérez, don Francisco Iglesias y don Manuel González.

Partido de Peñaranda.

De Zorita de la Frontera, don José Ruano Alonso; de Villar de Gáliz, don Diego Sánchez Malas; de Tarazona, don Valentín García; de Salmeral, don Antonio Martín; de Santiago de la Puebla, don Buenaventura Delgado; de Rágama, don José González; de Pedrosa, don Antonio Terradillos Benito; de Paradinas, don Florencio Domingo; de Palacios Rubios, don Agapito Dávila; de Macotera, don Pedro Blázquez; de Castañuello, don Manuel Báñez; de Cantalpino, don Adrián Vázquez; de Cantalpedra, don Alfonso Cabrera; de Campo de Peñaranda, don Saturno Hernández; de Babilafuente, don Urbano Palomero.

Partido de Salamanca.

De Villaverde, don Angel Romo; de Villares de la Reina, don Buenaventura Iglesias; de Tejares, don José García Romo; de San Pedro de Rozados, don Julián San Román; de San Cristóbal de la Cuesta, don Angel Méndez; de Robliza de Cojos, don Jorge Pérez; de Moriscos, don Bernardo Diego Terrore; de Monterrubio de Armuña, don Víctor Méndez; de Gomecello, don Francisco del Rey; de Doñinos de Salamanca, don Prudencio Martín; de Calzada de Valladolid, don Julián Fraile; de Calvarrasa de Abajo, don Manuel Curto; de Barbadiello, don Lorenzo Hernández; de Aldeatejada, don Antonio Iñigo; de Arapiles, don Anacleto Sánchez; de Aldeanueva de Figueroa, don Antonio Calvo.

Círculo de obreros.

Mañana, a las

don Antonio Palacios y su distinguida señora.
—A esta nuestro particular amigo don Alberto Aparicio, con objeto de asistir a la boda de su hija Remedios.
—De Rodasviejas, don José Manuel García con su familia.
—De Tejadillo, la señora viuda de don Cándido Torres.
—De Viltaflores, la señora Viuda de García Barrado y su hermana la señora de don Amador Vicente.
—De Madrid, el comandante de Administración militar don David Martín Ramos.
—Se encuentran cazando en sus posesiones de esta provincia, los hijos de la condesa de Montarco.
—Ayer pasó el día en Salamanca, don Augusto Bordoña, de Alba de Tormes.
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al joven farmacéutico del Gujuelo, don Emeterio Hernández y Hernández.
—Mañana sale para Barcelona, el docto catedrático de aquella universidad, don Eusebio Díaz.

Una boda.

Hoy, a las once de la mañana, se ha celebrado en la iglesia de San Juan de Sahagún, el enlace de la gentil y distinguida señorita Remedios Aparicio Sánchez Ventura, con nuestro querido amigo don José Lamamié de Clairac, hijo del hacendado ganadero don Eloy...

Otras muchas pérdidas de gran consideración se han registrado, y que por no hacer interminable esta relación se han omitido.
En todos los sitios se reclaman auxilios para atender a las más perentorias necesidades, pues como antes decimos, algunas familias han quedado en la más espantosa miseria.

Coche-correo volcado.

La benemérita del puesto de Villar de Peralonso da cuenta de un accidente ocurrido entre los kilómetros 27 y 28 de la carretera que des de Salamanca conduce a Vitigudino, al coche correo número 1, de la empresa de don Juan Juárez, encargado de este servicio.
En el coche iban dos viajeros, llamados Jesús Cuadrado y Elena Cleitide, resultado ésta con una herida leve en el ojo derecho, de la que fué inmediatamente curada.
El mavoral que dirigía el coche, Manuel García, ha manifestado a las autoridades que la causa del vuelco del coche no ha sido otra que el hielito que había en la carretera.
El vehículo sufrió algunos insignificantes desperfectos.

Notas provinciales

Desde Pinedas.

A medida que va pasando el tiempo, los honrados vecinos de este pueblo van observando los daños enormes que la inundación pasada hizo en los sembrados y tierras de labor, uniendo a éstos los no menos cuantiosos que sufren en los pajares donde tienen los alimentos para sus ganados, pues el agua, a impulso del terrible vendaval, hizo que ésta se introdujera por los huecos de las paredes y que se les mojase en grandísima cantidad los henos y la paja.
Nosotros, que hemos visto el campo del vecindario, nos ha causado tristísima impresión al observar cómo están los frutos totalmente destrozados por las aguas, pues los surcos, no pudiendo contener tanta cantidad, fueron cortados de unos en otros, llevándose toda la tierra y haciendo grandísimas regateras en unas y llenándolas de multitud de piedra y cieno otras.

Los prades, que antes se veían frescos y donde pacían perfectamente los ganados, hoy se hallan la mayor parte cubiertos de una intensa capa de arena que las corrientes depositaron en ellos.
Nos consta que el Ayuntamiento en pleno, en sesión correspondiente, ha acordado acudir al señor Gobernador impetrandole auxilios para poder socorrer las pérdidas sufridas y los daños causados.

Los ancianos del pueblo, todos manifiestan unánimes que jamás han conocido otro temporal como el que ha reinado, y que nunca han visto tan imponente al río Alagón, que llegó a elevarse más de cuatro metros de su cauce ordinario, inundando todas las viñas que existen a sus márgenes; los arroyos, convertidos en ríos caudalosos, amenazaban con su grandísima fuerza arrastrar todo lo que hubiese a su paso, y así sucedió con varias cabezas de ganado lanar de la pira del Labrador Celestino Parra, que al pasar por uno, se le resbaló un uñas cuantas y fueron llevadas por la corriente, sin volverlas a rescatar, a pesar de los grandísimos esfuerzos que se hicieron para ello.

Afortunadamente, no tenemos que lamentar ninguna desgracia personal; pues según nuestros informes, en el pueblo de Valdelaveje había sido víctima de un arroyo un joven, el que había sido hallado en el término de Sotoserrano.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros durante las pasadas, a la simpática y agraciada joven señorita doña Adela González, la que, en compañía de don Rafael Parra, partió para Rinconada, donde reside su señora madre.—El correspondiente.

basta de los bienes del procesado Arsenio Santos, para pago de costas.

Se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado de Pino, sin más dotación que los derechos de arancel.

Se necesita una señora de buenas referencias y alguna posición para dirigir casa de un p... familia en Salamanca. Lista de Correos, billete del Banco, número 4.108 085.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Julio Sánchez Jiménez Bayón y Manuel Franco Cosío. Defunciones: Pilar Munguira y Matea Vicente.

Mi hijo Juanito que era raquítico, flaco y pálido, se curó con la Emulsión SCOTT y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas n.º 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas a la presente modelo por poseer la única calidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitáis tomar ninguna otra que forzosamente será inferior a la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en el pago del franqueo.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Epoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA tarde de TRES a CINCO.

ZOTAL (Registrado) DE BURGUYNE (Londres). Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta: En Droguerías y Farmacias. Depósito: JOSÉ TEJERA-Sevilla.

Se vende la huerta y cortina de San Vicente, de esta ciudad, con agua sobrante para riego de huerta; tiene estanque, casa, árboles frutales y parcelas de uvas, cercada de piedra, medio de huertas y la cortina se va a reparar con su dueño Eusebio García, huerta de la Vega.

A los armuñeses. Bofadas y ecallos de cerdo, frescos y baratos, se venden todos los días en las fábricas de embutidos de Manuel Madraga, Chamberí (Tejares). 8-a-1

Dependiente de barbería. Se necesita uno a Jor. para Vitoria, con buenas referencias. Informar a Félix Cabezas, Hospital, 27, despacho de vinos. 8-1

Se necesita un buen maquinista para la fábrica de electricidad La Unión Salamantina. Informarán de las condiciones en las oficinas de la misma, plazuela de Montorey, número 1, de nueve a una.

Se vende bara y de gran utilidad para una casa de labor, una máquina movida por manivela, con una cavalleta, con todos sus accesorios para la trituración de algarrobos y de toda clase de piensos para el ganado. Barren razón, Basilio, 5, Juárez. 8-1

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

Primera y segunda conferencias.—Madrid 8 (4 y 5 m.)

La ocupación del Rif.

Importantes sumisiones. De Alhucemas llegan hoy despachos dando cuenta de las importantes sumisiones de moros que ayer se registraron en aquella plaza.

Varios jefes, de la que se creía irreductible kábila de Beniburriagué, llegaron ayer a la plaza, y en su entrevista con el comandante militar de la misma, anunciaron los deseos que tenían de someterse a los rifenios que componen dicha kábila, una de las que más se distinguieron en su hostilidad contra España.

Los jefes de Beniburriagué que llegaron a Alhucemas solicitando la paz, llevaron gran cantidad de frutas, que regalaron al comandante militar.

A poco de entrevistarse los jefes moros con las autoridades militares de Alhucemas, ondeó en el castillo de los beniburiagas una bandera blanca.

Entre tanto, desembarcaban en la plaza los jefes de Bohan, Boco, Sidi-Abdelkrin y 10 más.

Todos ofrecieron su incondicional sumisión a España, aceptando las condiciones que les fueran impuestas.

El comandante militar de Alhucemas concedió el perdón a los beniburriagas, saliendo éstos muy complacidos y satisfechos de la amable acogida que aquél les dispensó.

Festajeando otra sumisión. En el Peñón de Vélez de la Gomera fué festejada ayer la sumisión de los bocoyas con un banquete, dado por todos los jefes y oficiales allí de guarnición.

A los caídos moros que asistieron a la fiesta, se les sirvió una espléndida comida con arreglo al rito musulmán.

En la fiesta reinó gran entusiasmo. La plaza quedó abierta al comercio con los indígenas.

Los bocoyas llevaron a la plaza muchas gallinas y huevos, que vendieron en seguida.

Estos rifenios dicen que muy en breve se someterán los moros procedentes de la kábila de Beni-Ufrach.

Más sumisiones. Nuevos telegramas recibidos de Alhucemas dicen que, procedentes de la kábila de Boco, llegaron ayer en un bote a aquella plaza varios prestigiosos moros, los cuales hicieron las mismas peticiones de paz que las hechas anteriormente por los beniburriagas.

Dichos moros hicieron grandes protestas de paz y de amor a España, aceptando gustosos las condiciones que para obtener el perdón se les impongan.

A todas estas sumisiones se les concede gran importancia. El «Don Alvaro de Bazán».

En Alhucemas fondeó ayer el cañonero Don Alvaro de Bazán. El jefe de esta embarcación comunicó con el de la plaza, y poco después el cañonero zarpaba con rumbo a Ceuta.

El ministro de Fomento en Melilla. En el palacio del Gobierno militar de Melilla, se celebró ayer una brillante recepción en honor del ministro de Fomento, señor Gasset.

A la recepción asistieron comisiones militares y civiles, los generales y representaciones de todos los Cuerpos de ejército, delegadas en su oficialidad.

Además acudieron representaciones de los marinos de los cruceros Río de la Plata y Numancia, del clero, del comercio, de la industria y de cuanto en Melilla goza de prestigio y de significación.

Asimismo tomaron parte en la recepción los indígenas que había en la plaza, procedentes de las kábilas de Mazusa, Frajana, Quebdana y otras notándose, en cambio, la ausencia de los hebreos.

En la amplia plaza donde está enclavado el Gobierno militar, formó el regimiento de Melilla, con su banda de música a la cabeza, tributando honores al joven ministro.

La música del regimiento de Melilla ejecutó algunas obras durante el tiempo que duró la recepción. Inmenso público llenaba los alrededores del Gobierno militar.

Discurso de Gasset. En el acto de la recepción, el ministro de Fomento pronunció un breve y elocuente discurso, de tono altamente patriótico, en el que dirigió una cordial salutación al ejército por su brillante obra realizada en el Rif, obra que será fructífera y que ha de completar el elemento civil.

Habló del decreto concediendo un millón de pesetas para regadíos,

diciendo que esta obra se enlaza directamente con la campaña hecha en el Rif, campaña que ha impresionado el alma nacional.

El señor Gasset solicitó permiso para telegrafiar al Rey en el nombre de todos y mostrando su incondicional adhesión a la Monarquía.

Al terminar de hablar el señor Gasset, desfilaron ante él todas comisiones civiles y militares.

Habla Arizón. El general Arizón, como gobernador de la plaza y jefe asimismo la población civil, agradeció vivamente las vistas que hacía a Melilla el ministro de Fomento, añadiendo que el pueblo confía en los beneficios y en las prosperidades que como ministro de la Corona ha de proporcionarle el señor Gasset.

El general Arizón terminó dando la bienvenida al ministro, en nombre del pueblo de Melilla.

Contestación de Gasset. El señor Gasset contestó al gobernador militar de Melilla, reconociendo el concurso de todos para desarrollar los planes de regeneración y de progreso que el Gobierno tiene en cartera.

El ministro, añadió, que esperaba que todos le dieran a conocer las verdaderas necesidades de Melilla, para tratar de remediarlas.

Terminó diciendo que para acometer esas obras le faltará talento pero le sobra buena voluntad.

Despedidas. Cuantos personajes acudieron a la recepción tributaron al señor Gasset una cariñosísima despedida, mostrándose con él afectuosísimos los representantes de las kábilas de Guelaya.

Estos reiteraron al ministro su incondicional adhesión a España diciendo que en lo sucesivo no reconocerán otro Gobierno que el español.

Los marroquíes se mostraron agradecidísimos por la magnanimidad y exquisito trato de que habían sido objeto por parte de las autoridades españolas, de las que hicieron grandes elogios.

El ministro aceptó gustoso las adhesiones rifenias, haciendo votos por la prosperidad de la agricultura en sus territorios y anunciándole que para mayor prosperidad de sus tierras, se les facilitarán abonos y máquinas para labrarlas.

Los moros mostráronse en extremo contentísimos. Para hoy. El ministro de Fomento irá hoy a Nador, en cuya posición española pasará la noche.

En las primeras horas del día de mañana, el señor Gasset emprenderá una excursión por todas las posiciones de Nador y Zelúan.

Otros telegramas. DE MADRID. La implacable hostilidad... terminará con una crisis.

En cuantas conversaciones políticas se sostienen por prestigiosas personalidades de los partidos liberal y conservador, convienen en asegurar que van por excelente camino las negociaciones que está realizando cerca del señor Maura, el señor Dato, para que el expresidente del Consejo de ministros deponga su actitud de implacable hostilidad al Gobierno.

Tan por buen camino van estas negociaciones del señor Dato, que es posible que antes de 20 días se manifiesten los señores Maura y Moret, de común acuerdo en sus relaciones políticas.

Para esto habrá necesidad de una crisis parcial, ó por mejor decir, cambio de carteras entre un actual ministro y un subsecretario.

El señor Barroso, que es actualmente ministro de Instrucción. Pública, pasará a ocupar la cartera de Gobernación, y al señor Alba, subsecretario de este Ministerio, se le dará la cartera de Instrucción.

Se deseaba que fuese ministro de la Gobernación el señor García Prieto, pero ante las dificultades surgidas para ello, se convino en que fuera el señor Barroso el que ocupase dicho cargo.

Con estas modificaciones queda, pues, reducida a la más mínima expresión aquella implacable hostilidad al Gobierno que pregónó el señor Maura en su discurso del Senado.

Las recompensas de la guerra. Ya han sido hechas y firmadas las

propuestas de recompensas que se han de conceder a los jefes y oficiales que más se distinguieron en las operaciones que tuvieron lugar en Quebdana desde el 24 de Agosto al 11 de Septiembre.

Además de esto ha sido firmado también el ascenso al grado inmediato del general Aguilera.

También se ha concedido en pago a los servicios prestados en la campaña por el general don Miguel Imaz, la gran Cruz roja del mérito militar.

DE PROVINCIAS. El monumento a Ibañez Marín. Participan de Valencia, que la suscripción abierta para erigir un monumento en Enguera, que perpetúa la memoria del teniente coronel don José Ibañez Marín, muerto gloriosamente en uno de los combates del mes de Julio, aumenta de un modo considerable.

De muchos sitios se tiene noticia de personas que contribuirán con fuertes sumas.

Entre las conocidas hasta ahora figuran la infanta Paz, suscrita con 250 pesetas, y los señores Primo de Rivera, Azcárraga y otros.

La Diputación valenciana, acordará en sesión la cantidad con que ha de contribuir.

El monumento al cabo Noval. La suscripción abierta en Valencia por los estudiantes para erigir un monumento a los héroes valencianos y al cabo Luis Noval, ha comenzado ya, alcanzando una suma bastante crecida.

Hay gran entusiasmo porque la memoria de aquéllos que en aras de la Patria sacrificaron su vida, quede imperecedera para todos los españoles.

Una carta de Maura. El Noroeste, periódico de Coruña, ha publicado en su número de ayer una carta que el jefe del partido conservador dirige a un diputado provincial de aquella localidad, contestación a otra que al señor Maura se le dirigiera por la minoría conservadora.

La citada carta encierra una actitud de franca y terminante hostilidad, contra el Gabinete liberal, actitud que recomienda a los suyos adoptar.

La cosa ha sido muy comentada en vista de las negociaciones que se realizaban cerca del expresidente del Consejo para que depusiera su actitud.

¿Sociedad que se disuelve? Dicen de Barcelona que en la reunión general que ayer celebró la Sociedad mutua de fabricantes, al empezar aquella presentó su dimisión el presidente señor Mongal.

Fundaba éste su dimisión en que había notado que existían ciertos disgustos entre los socios.

Algunos de ellos, en vista de esto, propusieron la disolución de la Sociedad.

A esto opusose terminantemente el señor Cambó, el cual, después de grandes esfuerzos y aduciendo razones para sustentar su criterio, consiguió que por el momento no se tratase de disolver la Sociedad.

El asunto está siendo en todos los círculos de Barcelona objeto de comentarios, creyéndose que la desavenencia que hay entre los socios acelere la disolución de la Sociedad.

Por algunos se trabaja activamente para que desaparezca esa desavenencia que hay entre los socios.

Rivera.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago e intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardores de estómago, vómitos, náuseas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito a quien le pide.

SALAMANCA Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 centimos postal.

SOLUCION BENEDICTO

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.
Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Soussa.	Fuente nueva de Espido.	Villara.	Mondariz.	Lerez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,988	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salzbrunn y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Kronenbrunn y Karlsbad, en Austria.
Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.
Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo
Viajes rápidos y económicos.
El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
PRECIOS DEL PASAJE
Pasaje entero..... 201 pesetas (incluido impuesto).
Medio pasaje..... 101
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal.
JUAN TAPIAS, en liquidación.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija.
Fundada en 1865.
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS
Capital social (Suscrito)..... 5.000.000
Inversiones y fondos disponibles..... 3.572.556,98
Reservas..... 2.116.098,48
Sinistros satisfechos..... 12.186.855,84

Domicilio social.-Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espectas, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

NORDEUTSCHER LLOYD

VAPORES CORREOS ALEMANES
Servicio al Río de la Plata.
Para la Habana, saldrá de Santander, el día 17 de Enero, el magnífico vapor de dos hélices y de 14.200 toneladas de desplazamiento.
Frankfurt
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Pasaje de tercera clase: Pesetas 230, más una peseta de impuestos.
Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse á **Don Laureano Díaz**, en las oficinas de los **Señores Erhardt y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander, teléfono número 91.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.
CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el **15 de Enero de 1910**, el vapor correo español de 8.000 toneladas, **Conde Wilredo** (Capitán, don M. Morillas).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.-CADIZ.

EL FENIX
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. fundada en 1843.
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en: París, Rue Lafayette, 39.
Madrid, Calle del Príncipe, 33.
VALOR DE LAS ACCIONES
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro millones de acciones de mil francos cada una.
Desembolsado al 15 de Marzo de 1909: 7.400 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballasteros, calle de San Pablo, número 6.
Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, e srofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guisuelo, y a Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**
Plaza de la Libertad.

A LOS LABRADORES

Julian Rodriguez, inventor y constructor de arados prácticos para todos los cultivos y terrenos, ofrece á sus compañeros de clase, su nuevo taller de construcción en



Doñinos de Salamanca

Calle de la Estrella, número 6.
15-14

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Salidas de Vigo.
Hamburg-AmericaLine.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el **19 de Enero de 1910**, el vapor correo **Cap. Blanco**.
Precios: á Rio Janeiro, 216 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el **10 de Enero de 1910**, el vapor correo **Entre ríos**.
Precio del pasaje: 221 pesetas.
VIAJES DE VUELTA
salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
Conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, y gratuitamente.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisen el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Informarán el agente general en VIGO, **DON MARQUE AUDEBER**, Plaza de Elduayen, esquina de embarcadero de los pasajeros.

Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán **ENTRE RIOS** de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el **14 de Enero**.

Para HABANA, TAMPOICO Y VERACRUZ, el vapor alemán **BAVARIA** saldrá de Cádiz el **30 de Enero de 1910**.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ**, Calderón de la Barca, 19.-CADIZ

CALVOS

La solidez del cabello Villena.
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad, y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.
Callicida Villena. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.
Gran tónico Villena, contra los sabañones. Desaparece por completo, aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2, Madrid.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.
Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.
Camisería y sestería
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Enero, el vapor correo **GIessen**.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios del pasaje en 3.ª clase.
Mayores de diez años..... Pesetas 241
De dos á diez años..... 120

LINEA DEL BRASIL

Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 9 de Enero, el vapor correo **ERLANGEN**.
Precios del pasaje en 3.ª clase.
Mayores de diez años..... Pesetas 191
De dos á diez años..... 95

Menores de dos años, una gratia por familia.
Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires, 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.
Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comidas á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.
Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.
Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Rehoredo Isla-Vigo
Avenida de don Alvaro Rios, número 2. Frente á los almacenes de la Adm. de Puertos.

DESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO, para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el sulfato SIN RI VAL, de R. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desarrollo el importe del específico á todo el que lo necesita en debida forma habiendo usado con insuperables precios y no haber obtenido resultados favorables.
Cada de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras de R. Mora. Almacén de drogas de I. de Santiago Puentes, Cerrillo, 25, Salamanca.

CADEMIA CENTRAL de costuras

confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados á costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral.ª, entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.

Importantes viveros de VIDES AMERICANAS

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla. A precios económicos.
Barbados, desde 18 á 50 pesetas millar. Estacas injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar. Estaquillas para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.
Autenticidad garantizada.
Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse á don Carlos Alvarez de Toledo, Villablanca del Bierzo (León). 90-12

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Enero, el vapor correo inglés **Guardiana**.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano. Urzáiz 19

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata, autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
2 de Febrero. Highland Harris.
16 de Febrero. Highland Watch.
2 de Marzo. Highland Enterprise.
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 211 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

The British And South American Stean Navegation Company, limited

R. P. Houston & C.º
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Hypatia**.
Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general: **RAMON N. SOLER**.—Vigo, Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).



Salidas Mensuales

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Hypatia**.
Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general: **RAMON N. SOLER**.—Vigo, Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).